



GEX:417/18

**EXTRACTO DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 22 DE MARZO DE 2018. COMPOSICION DEL ORGANO: CINCO CONCEJALES**

**Nº DE ASISTENTES: CINCO**

**Asistió con voz pero sin voto el Sr. Concejal de IULV-CA: D. Antonio Reyes Martín y por parte del PSOE-A su concejal Dña María Teresa Carmona Crespo.**

**PRESIDE: SRA ALCALDESA-PRESIDENTA: CARMEN LARA ESTEPA**

**VICESECRETARIA-INTERVENTORA: DÑA MARIA INES DE PABLO SALAZAR**

Son adoptados los siguientes acuerdos sobre diversas solicitudes y demás asuntos que se trataron:

- Es aprobada el acta de la sesión de 14 de marzo.
- No se concede el uso de las instalaciones municipales del Gimnasio Municipal a Dña María del Carmen Sánchez Acero.
- Se concede el uso del autobús al SPORTING BENA para el día 24 de marzo.
- Se concede, según disponibilidad, mesas y sillas a D. Francisco Artacho Ponferrada para el día 28 de abril.
- Se concede la devolución de las fianzas que en concepto de gestión de residuos de la construcción y demolición por obras procedentes de este municipio tenían depositadas en este Ayuntamiento PALOS RODRIGUEZ M&S, D. Juan Villalba Rodríguez y D. Raimundo Mata Sánchez.
- Se conceden licencias de utilización a D. Raimundo Mata Sánchez y D. Juan Villalba Rodríguez para edificación consistente en cochera y nave agrícola respectivamente.

LA VICESECRETARIA-INTERVENTORA  
Fdo. María Inés de Pablo Salazar.

Código seguro de verificación (CSV):

**0766 4AEA BA61 48B1 3B21**



07664AEA6148B13B21

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Vicesecretaria-Interventora DE PABLO SALAZAR MARIA INES el 23/3/2018